

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GERIHOMEMORY SA., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles 4° Avenida y 609 y calle 3ra, se presenta la Dra. Carmen Julia Sucre Martínez propietario de ciento cincuenta (150) acciones de valor de USD \$1.00 cada una, la Ing., Katty Karina Sucre Martínez, propietaria de (160) acciones del valor de USD \$1.00 cada una, la Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez, propietaria de (160) acciones del valor de USD \$1.00 cada una, El Dr. Gencon Guamán Jorge Bolívar propietario de (10) acciones de valor de USD \$1.00 cada una, , El Ing. Sucre Robinson Luis Alberto propietario de (120) acciones de valor de USD \$1.00 cada una y la Dra. Rosa Cecilia Sucre Martínez, propietaria de (200) acciones del valor de USD \$1.00 cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de \$800.00 de la compañía HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.

Preside la junta la Dra. Rosa Sucre Martínez y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Lorena Sucre Martínez Socia de la compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del gerente Dra. Carmen Julia Sucre Martínez sobre el balance del 2019 de la compañía HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A
2. Conocer el informe de la Comisaria Ing. Johana Solano L.
3. Informe .anual de labores de la compañía.

El socio declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2019, el mismo que la Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe.

Luego se continua con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de la Comisaria de año 2019, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el tercer punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificación.

  
Dra. Rosa Sucre Martínez  
PRESIDENTA

  
Ing. Lorena Sucre Martínez  
SECRETARIA AH-DOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERIHOMEMORY S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2020**

Dra. Carmen Julia Sucre Martínez propietaria de ciento cincuenta (150) acciones del valor de USD \$1.00, cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.**, con derecho en la Junta General.

Ing. Katty Karina Sucre Martínez propietaria de ciento sesenta (160) acciones del valor de USD \$1.00 cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.**, con derecho a voto en la Junta General.

Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez propietaria de ciento sesenta (160) acciones del valor de USD \$1.00, cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.**, con derecho a voto en la Junta General.

Dra. Rosa Sucre Martínez propietaria de doscientas (200) acciones del valor de USD \$1.00, cada una, que integran el valor de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.**, con derecho a voto en la Junta General.

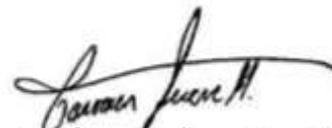
Dr. Gencon Guamán Jorge Bolívar propietario de diez (10) acciones del valor de USD \$1.00, cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.**, con derecho en la Junta General.

Ing. Sucre Robinson Luis Alberto propietario de ciento veinte (120) acciones del valor de USD \$1.00 cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.**, con derecho a voto en la Junta General.

**Babahoyo, 05 de Abril del 2020**



Dra. Rosa Sucre Martínez  
SOCIO



Dra. Carmen Sucre-Martínez  
SOCIO



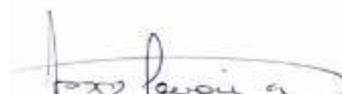
Ing. Lorena Sucre Martínez  
SOCIO



Ing. Katty Sucre Martínez  
SOCIO



Ing. Luis Sucre Robinson  
SOCIO



Dr. Bolívar Gencon Guamán  
SOCIO